



1.- ENTREGA DE ACTAS

En la temporada 2017/2018 se establecen como fechas límite de entrega de actas las siguientes:

- **18 de diciembre de 2017**
- **12 de febrero de 2018**
- **26 de marzo de 2018**
- **Última entrega de actas:** se establece el día **30 de abril de 2018**, teniendo en cuenta la fecha de celebración del Campeonato de España. Con las actas recogidas dentro de estos periodos se realizará el ranking nacional.

2.- RECORDS DE ESPAÑA

Para que una marca acreditada como Récord de España sea considerada válida, deberá estar certificada por la federación española que corresponda, según el documento de homologación de récords de España disponible en www.fedpc.org y www.feddf.es. En caso contrario no aparecerá como marca en la actualización de los récords.

3.- CAMPEONATO DE ESPAÑA

Está previsto se celebre el fin de semana del **25 al 27 de mayo de 2018**.

El formato de competición será en tres jornadas, sábado mañana y tarde, y domingo mañana. El viernes por la tarde se llevará a cabo la reunión técnica y la clasificación médico deportiva.

Durante la temporada 2017/2018 se podrá competir en las diferentes pruebas del programa de manera independiente entre unas u otras.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Prueba cronometrada | Competición por divisiones. |
| 2. Prueba de eliminación individual | Competición por divisiones. |
| 3. Prueba de eliminación por equipos | Competición por sistema de puntos. |
| 4. Campeón de campeones | Competición por sistema de hándicaps. |

4.- REQUISITOS OBLIGATORIOS DE ACCESO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

1/ PRUEBA CRONOMETRADA

Acreditar una marca mínima y la participación en mínimo dos tomas de tiempo durante la temporada.*

2/ PRUEBA DE ELIMINACIÓN INDIVIDUAL

Acreditar una marca mínima y la participación en mínimo dos tomas de tiempo durante la temporada.*

*Aquellos deportistas que obtengan la mínima en una de las dos pruebas anteriores podrán solicitar la inscripción en la otra, sin tener la mínima acreditada, enviando por escrito un email a slalom@fedpc.org o a slalom@feddf.es (dependiendo de la federación a la que pertenezca el deportista), antes de la fecha límite de inscripción al campeonato. La solicitud quedará a la espera de la aprobación por parte del comité técnico de la FEDPC/FEDDF, que comunicará la decisión a la Federación/Club interesado.



3/ PRUEBA DE ELIMINACIÓN POR EQUIPOS

El sólo hecho de participar en una de las dos pruebas individuales o bien en las dos, da derecho a formar equipo. También se dará la posibilidad de participar a equipos completos aunque sus integrantes no se hayan clasificado en ninguna de las dos pruebas individuales en tomas de tiempos. Estos equipos deberán inscribirse previamente en la FEDPC o FEDDF, según las pautas que se especifiquen en la circular del campeonato.

Se establece un máximo de **8 equipos participantes**, teniendo prioridad los equipos con deportistas con marcas mínimas en las tomas de tiempos.

Para la confección de los equipos se deberá tener en cuenta la siguiente tabla de puntuación. Los tiempos para medir la puntuación de cada deportista será la media de los tres mejores tiempos realizados por el propio deportista en la prueba de eliminación de las tres últimas temporadas entre Campeonatos de España (sin contar los tiempos realizados en el campeonato que se está celebrando en ese momento) y rankings nacionales (contando el ranking de la propia temporada).

Para que un deportista pueda ser puntuable para realizar la prueba por equipos, deberá acreditar **al menos 3 tiempos** en pruebas de eliminación entre rankings y campeonatos de España. Los deportistas nuevos deberán acreditar **al menos 2 tiempos** en las tomas de tiempos de la temporada actual.

Menos de 17'' (no inclusive)	11 puntos
De 17'' (inclusive) a 20'' (no inclusive)	10 puntos
De 20'' (inclusive) a 23'' (no inclusive)	9 puntos
De 23'' (inclusive) a 26'' (no inclusive)	8 puntos
De 26'' (inclusive) a 30'' (no inclusive)	7 puntos
De 30'' (inclusive) a 34'' (no inclusive)	6 puntos
De 34'' (inclusive) a 38'' (no inclusive)	5 puntos
De 38'' (inclusive) a 42'' (no inclusive)	4 puntos
De 42'' (inclusive) a 46'' (no inclusive)	3 puntos
De 46'' (inclusive) a 50'' (no inclusive)	2 puntos
Más de 50'' (inclusive)	1 punto

Fig. Tabla de puntuación competición equipos.

Los equipos podrán formarse con un máximo de 26 puntos.

Una vez recibidas las inscripciones, aquellos deportistas que no tengan equipo y deseen participar en esta prueba, podrán formar equipos que se establecerán en la reunión técnica del Campeonato de España.

Únicamente se podrán conformar equipos de 3 deportistas en los siguientes casos:

- 1/ En el caso que uno de los miembros del equipo se lesione durante la competición y no tengan suplentes.
- 2/ En el caso que se hayan clasificado menos de 6 equipos.



4/ PRUEBA DE CAMPEÓN DE CAMPEONES

Los ganadores en cada división y categoría se enfrentarán entre sí para determinar el vencedor absoluto o Campeón de Campeones. Para ello se establecerán una serie de hándicaps que compensen la desventaja funcional que esto puede suponer.

Las zonas que quieran realizar la prueba de Campeón de Campeones en sus tomas de tiempos podrán hacerlo utilizando el sistema establecido en el reglamento de 2008.

Si alguna zona quiere utilizar el sistema de hándicaps establecido para el Campeonato de España, debe ponerse en contacto con el responsable técnico de Slalom de la FEDPC en el correo-e slalom@fedpc.org.

5.- COMPETICIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTAS.

En todas las zonas deberán realizarse mínimo 3 tomas de tiempo durante la temporada.

Todas aquellas competiciones de ámbito autonómico que quieran ser consideradas OPEN deberán ser comunicadas por escrito a la FEDPC/FEDDF para que puedan ser añadidas al calendario nacional. Para que las competiciones tengan validez deben respetar las medidas reglamentarias del circuito y del material especificado en el reglamento en vigor.

6.- COMPETICIONES AUTONÓMICAS DE PROMOCIÓN y OTROS PAISES

Las autonomías/zonas de promoción serán aquellas que por primera vez incluyan una prueba de slalom en su calendario, así como aquellas que no tengan FFAA. Podrán según criterio técnico asistir al campeonato de España a modo de promoción. De igual modo, este año tendremos una modalidad OPEN para aquellos países que estén promocionando el slalom en silla de ruedas y quieran asistir al campeonato de España, se les facilitará clasificación y orientación.

7.- COMPETICIÓN POR CATEGORIAS DE EDAD

Categorías de edad:

INFANTIL Deportistas menores de 15 años al comienzo del Campeonato de España.

ABSOLUTA Deportistas con 15 años cumplidos al comienzo del Campeonato de España.

Información adicional

En el Campeonato de España se configurará una categoría infantil para deportistas inscritos, siempre y cuando sean menores de 15 años al comienzo de la competición y siempre que haya un mínimo de 4 participantes de una misma clase funcional.

En el caso que no se cumpla con estos mínimos para la creación de la categoría infantil, todos aquellos deportistas menores de 15 años al comienzo de la competición, deberán presentar una autorización familiar para la participación en la categoría absoluta.



Los deportistas de categoría infantil deberán acreditar la mínima de participación de su propia categoría (independientemente de si existirá categoría infantil en el campeonato). Las mínimas de categoría infantil restarán plazas de la categoría absoluta correspondiente.

8.- MÍNIMAS DE ACCESO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA 2018

PRUEBA CRONOMETRADA

Acreditar marca mínima y la participación en mínimo 2 tomas de tiempo:

DIVISIÓN	MARCA MÍNIMA A	MARCA MÍNIMA B	MARCA MÍNIMA INFANTIL	Aplicable hasta completar este nº de deportistas:
WS1A	3'10"00	3'42"00	4'45"00	17
WS1B	3'10"00	3'42"00	4'45"00	17
WS2M	2'55"00	4'25"00	5'06"00	10
WS2F	3'30"00	4'45"00	5'30"00	10
WS3M	3'05"00	4'45"00	5'30"00	10
WS3F	3'25"00	5'20"00	5'55"00	10
WS4M	2'20"00	4'10"00	4'50"00	10
WS4F	3'00"00	4'16"00	5'00"00	10
WS5M	2'35"00	3'30"00	4'10"00	10
WS5F	2'55"00	3'50"00	4'30"00	10
WS6M	1'55"00	2'20"00	3'00"00	10
WS6F	2'20"00	3'20"00	3'50"00	10

PRUEBA ELIMINACIÓN INDIVIDUAL

Acreditar marca mínima y la participación en mínimo 2 tomas de tiempo:

DIVISIÓN	MARCA MÍNIMA A	MARCA MÍNIMA B	MARCA MÍNIMA INFANTIL	Aplicable hasta completar este nº de deportistas:
WS1A	30"00	40"00	50"00	17
WS1B	30"00	40"00	50"00	17
WS2M	36"00	50"00	1'05"00	10
WS2F	32"00	53"00	1'05"00	10
WS3M	35"00	50"00	1'10"00	10
WS3F	40"00	55"00	1'10"00	10
WS4M	30"00	42"00	1'00"00	10
WS4F	40"00	49"00	1'00"00	10
WS5M	20"00	30"00	50"00	10
WS5F	25"00	36"00	56"00	10
WS6M	18"00	28"00	45"00	10
WS6F	24"00	32"00	50"00	10



9.- CLASIFICACIÓN EN SLALOM

WS1A (antigua D1A)

Deportistas con **parálisis cerebral** de Clase 1

Cuadruplejía (espástica, atetosis, ataxia, mixta). Silla de ruedas eléctrica.

WS1B (antigua D1B)

Todos aquellos deportistas con una **discapacidad física** que no puedan impulsar una silla de ruedas ni con pies ni con manos. Silla de ruedas eléctrica.

En los próximos años se establecerá un sistema de hándicaps para unificar ambas divisiones.

WS2 (antigua D3)

Clase 2 piernas.

WS3 (antigua D2)

Clase 2 manual. Se incluye la ataxia.

WS4 (antigua D4)

Características de deportistas con parálisis cerebral de clase 3.

Todos aquellos deportistas con **discapacidad física** que cumplan con las características de la clase T51 y T52 de Atletismo.

WS5 (antigua D5)

Características de deportistas con parálisis cerebral de clase 4.

Todos aquellos deportistas con **discapacidad física** que cumplan con las características de la clase T53 de Atletismo.

WS6

División específica para **discapacidad física**. Todos aquellos deportistas con discapacidad física que cumplan con las características de la clase T54 de Atletismo **y sean usuarios de silla de ruedas**.

Ante cualquier duda sobre el sistema de clasificación u otra información, se podrá contactar con el equipo técnico de Slalom.